

Maldita Carmen: Una Mirada Feminista desde la Historia del Cine Español

2003-11-03

María del Mar Ramírez Alvarado, coordinadora del Área de Comunicación de la Fundación Audiovisual de Andalucía.

La recientemente estrenada película del director Vicente Aranda ha traído de nuevo a las pantallas el personaje de Carmen. Se trata ésta de una nueva versión del maravilloso personaje de esa Carmen indómita y arrasadora que, sin dudas, forma parte del patrimonio cinematográfico universal. Carmen se hizo independiente de las fuentes que le confirieron vida originaria y se erigió por sí misma en el estereotipo de personaje femenino capaz de llevar a sus últimas consecuencias el ímpetu de su propio deseo. Además de por su soltura y divina picardía, su variadas caracterizaciones destacan desde muy temprano por su contundente implantación dramática en los ejes de creación vinculados al género/sexo.

Es una figura rebelde y cargada de finísimo erotismo la que pasa a la historia y se queda en el recuerdo, dueña absoluta de sus anhelos y sentires pero esclava de los designios del destino. Carmen es, sobre todo, una mujer libre y desafiante, no obstante encontrarse presa en aquel ciclo mortuorio impreso desde siempre en la palma de su mano.

Pero son diversas las obras de la filmografía que abordan de forma interesante el ser de la Carmen transgresora y maldita, elementos principales éstos que destacan en la historia de la creación de Prosper Mérimée. Repasaremos dos de estas obras.

En los albores de la segunda guerra mundial, precisamente en los Fröelich-Studios de Berlín, Florián Rey rueda Carmen, la de Triana, protagonizada por la recientemente fallecida Imperio Argentina, Rafael Rivelles y Manuel Luna. Casi veinte años más tarde, en 1958, se filmaría Carmen, la de Ronda, dirigida por Tulio Demichelli y en la que Sarita Montiel, Jorge Mistral, Maurice Ponet y Germán Lobos encarnarían los papeles estelares.

Pero, ¿quién es Carmen?... A pesar de los decorados de cartón que recrearon sin mucho éxito las primorosas callejuelas de Triana en un crudo invierno alemán o de una Sara Montiel cantando más coplas de las adecuadas para el desarrollo del guión, las acciones de ambas películas permiten el tratamiento de dos rasgos que han definido cinematográficamente la personalidad de la 'cantaora' estrella de la Casa del Mulero y de la Venta del Moro: el manejo del erotismo y el de la tragedia vinculada al destino prefijado.

CARMEN, PROVOCADORA

Por muchos años la figura de Carmen fue vista con desaprobación en España. Tal vez fuera porque la cigarrera creada por Mérimée constituyera en si misma y se rodeara de las tipologías más representativas de la marginalidad, el atraso y el taconeo andaluz: gitanos, toreros, vagabundos y contrabandistas. Sin embargo, quizás fuese su irremediable espíritu aparentemente disoluto y propenso al escándalo el que apartase a Carmen de las querencias de muchos espectadores. No obstante, y fundamentalmente por la desprestigiada pero magnífica sensualidad de esta mujer apasionada (que en algunas oportunidades quedaría abiertamente identificada con una prostituta), el mito sería restituido y revalorizado en sus justas dimensiones.

Carmen, la de Ronda se inicia con una secuencia en la que, desde un primer momento, se orienta la caracterización del personaje femenino principal. La celosa Micaela, profundamente enamorada de Antonio, se expresa en los siguientes términos:

MICAELA

Lo mismo que la gente se une contra el francés debería unirse para echar de aquí a esa mujer

ANTONIO

Carmen no es como crees, además está con nosotros

MICAELA

Está con el primero que llega (Antonio golpea a Micaela)

La formulación de la misma escena introductoria es de una gran belleza en Carmen, la de Triana.

En el primer encuentro de la gitana con el inseparable compañero del torero Antonio Vargas Heredia (preso por defenderla en una reyerta), el saludo viene dado a través de un gracioso parlamento que da cuenta de la magnífica soltura del personaje:

COMPAÑERO DE SÁNCHEZ HEREDIA (en tono cariñoso)

¡Mala Mujé!

CARMEN

Ole, y agradecido el piropo

El ímpetu de Carmen la empuja hacia su destino inexorable. Decide la gitana llevar algunos paquetes de tabaco a Sánchez Heredia, desatendiendo las advertencias de su interlocutor:

COMPAÑERO DE SANCHEZ HEREDIA

No te van a dejar entrar

CARMEN

A quien, ¿a mí?

COMPAÑERO DE SANCHEZ HEREDIA

Ni a ti, ni al mismo Rey en persona

CARMEN

Quita ya, saborio. Tengo yo mucha calidad para entrar donde quiero. Arrímate que vas a ver como se forma la guardia cuando yo paso

COMPAÑERO DE SANCHEZ HEREDIA

Pa' fusilarte

Ocurre entonces el primer punto de inflexión argumental, ya que en la entrada de la cárcel la gitana conoce al brigadier del que al instante se enamora. En esta escena, otros rasgos confluyen en la actitud de la gitana que, zalamera, intenta sobornar al guardia para que le permita entrar a la prisión: 'Oye, buen mozo, ¿me dejas pasar?'. El personaje, un hombre flaco, desgarrado y narizón (al que Carmen adorna con las lisonjas de 'maravilloso' y 'precioso'), permanece impávido en su posición de firme.

Carmen aparece ante el espectador como señora de sus miradas y de su deseo. Con total desenfado, es ella la que elige, coquetea y desarrolla a sus anchas el juego de seducción. Esta vez no es el protagonista masculino el dueño de la mirada, sino la mujer la que se posesiona del hombre elegido, objeto inmediato de su deseo. Un seductor plano de Sara Montiel, cantando 'Los piconeros', se intercala con el de la figura de un apuesto sargento que se erige inmediatamente en punto de atracción. Al final de su espectáculo, la Carmen de Ronda pregunta sin rubores el nombre de tan gallardo oficial, sin importarle las características de extranjero e invasor denotadas en la vestimenta militar del personaje.

Existen interesantes investigaciones con respecto a la explotación del placer visual por el cine clásico narrativo de los años 30 al 50. En tal sentido, dichos estudios apuntan hacia la crítica de los denominados 'fetiches de la mirada patriarcal': el hombre como sujeto activo de la relación de deseo frente a la mujer como objeto pasivo de esa misma relación. Para estos autores, el manejo del star system reforzó el estereotipo de la fémima hermosa e irresistible (pero inhibida y sin sesos), del galán seductor, de los pestañeos y del happy end. Paralelamente, en esa misma época, el cine español creaba caracterizaciones femeninas de vanguardia, encarnadas por ejemplo en esa Carmen briosa que tanto en Triana como en la sierra malagueña viviría con la plenitud que la censura permitía a sus sugerentes entregas amorosas.

Carmen, la de Triana, declara sin tapujos a Sánchez Heredia, su eterno enamorado, que existe otro hombre del que se ha prendado. La gitana logra visitar finalmente al torero encarcelado gracias a la benevolencia del brigadier José Navarro, que la protege del maltrato del oficial de guardia que le impedía el paso.

Ella es entonces la que elige, y así lo señala cuando se despide del torero:

TORERO

¿Dónde podré verte a la salida?

CARMEN (despidiéndose)

En ningún sitio y en todos

TORERO

¿Ni la mano siquiera, mujé?

CARMEN (alegremente)

Digo, ¿por qué no?... Ay van las dos. [y las introduce entre las rejas].

TORERO (suplicante)

Dame ese clavel que tienes en el pelo

CARMEN

Has llegado tarde, hijo. Este clavel ya tiene otro dueño.

Tanto la Carmen de Ronda como la de Triana defienden con ardor su libertad: '¿verdá que es buena la libertad?... lo mejor que ha hecho Dios', señala en excelente interpretación Imperio Argentina. Libertad para disponer del propio cuerpo: 'no me gusta que mire mis piernas sin mi permiso', dice Carmen, la de Ronda, al oficial francés que la observa extasiado cuando ella desciende por las escaleras. Al momento en que él intenta besarla ella, provocativa y enigmática, se defiende: 'cuando yo quiera, señor sargento'.

Libertad para disponer de la propia vida:

JOSÉ NAVARRO

¿Por qué no dejas esta vida, Carmen?

CARMEN LA DE TRIANA

¿Por qué?... Porque soy gitana y gitana tengo que morir. El que me quiera tiene que quererme en mi terreno.

Libertad para defender lo que quiere sin tapujos: enardecida por los celos, Carmen se enfrenta y agrede a otra gitana en la película de Florián Rey.

En el film de Tulio Demichelli, es Micaela la que finaliza la secuencia con una corte en la cara por haber delatado a Antonio. Este elemento dramático de la pelea arrabalera entre mujeres y por un hombre, contribuyó a reforzar la equivalencia del comportamiento de la gitana con el de una prostituta.

La evolución de las escenas de sugerencias eróticas, en las que Carmen se muestra soberbia como plena dueña de su cuerpo, surtirá un interesante efecto narrativo. En ellas el militar amado, símbolo de poder, cordura y orden, queda totalmente vencido y anulado ante la desafiante provocación femenina. Tras las prendas de las que sugestivamente se despoja Carmen, queda perdido el honor del soldado que en un arrebatado voyeurista descuida su deber para con la patria: José Navarro y, posteriormente, José Echeverri, son condenados a la pérdida de sus grados por abandono del deber.

El cristal de una ventana refleja la figura de Carmen alumbrada por las luces de las velas del candil, amparada por la advocación del por ella venerado 'Cristo de los gitanos'. Al darse cuenta de que está siendo observada por el brigadier, ella prosigue su tarea con desenfado y termina de vestirse. En su casa de Triana, Carmen rompe los esquemas y, como mujer libre y voluntariosa que es, besa resuelta por vez primera al hombre que ama.

Carmen la de Ronda va a visitar a Antonio a la cárcel. Antes de entrar, debe ser cacheada por el soldado francés que, casualmente, trabaja ahora como centinela tras haber sido degradado. 'A mi nadie me pone la mano encima... digo, si yo no quiero', señala la gitana antes de comenzar a desvestirse para demostrar que no lleva consigo nada prohibido. Loco de pasión, José Echeverri exclama: 'Eres el demonio en persona. Eres tú la que me has enloquecido, ya no me importa nada fuera de ti'.

Carmen seduce y enloquece. No es la mujer sumisa que espera las bondades del primer amor, antes, se convierte en el demonio que tienta, confunde y martiriza. Desde muy tempranos momentos, la gitana se anticipa a la revolución feminista de años más tarde y, liberada de conveniencias y anacronismos, vive su sensualidad de una forma tórrida y arrolladora.

No es un sentimiento desvaído, rosa y edulcorado el que la alimenta y el que ella misma proyecta. Es fuego y agonía, es ardor y sangre palpitante, son latidos acelerados, es éxtasis y pasión los que centellean en esos ojos profundamente andaluces que reivindicaron desde siempre el derecho a la libertad de ser mujer.

CARMEN, MALDITA

El personaje de Carmen se encuentra diseñado a partir de las características y atributos vinculados a su etnicidad gitana (BRIGADIER JOSÉ NAVARRO: Es indigno de un soldado español maltratar a una mujer/ SOLDADO: Es una gitana. / BRIGADIER JOSÉ NAVARRO: Es una mujer.)

La premonición del futuro aparece como móvil tácito de las acciones. El trágico destino puede leerse una y otra vez en las cartas de espadas que aparecen reiterativamente. A pesar de su lucha, de su recia personalidad y de su ímpetu, la gitana está maldita. Carmen puede enfrentarse y doblegar a los hombres, pero no puede manipular su suerte... que ya está echada. 'La maldición se ha enterao contigo a nuestra casa', le dice a Carmen, la de Triana, el amigo de Antonio Sánchez Heredia. Ella le responde dicharachera 'so-gordo, botijo', pero nada puede impedir que el torero muera trágicamente ante sus ojos.

La Carmen de Florián Rey está inquieta por José quien, junto a los contrabandistas a los que se ha unido a instancia suya, planea una acción. En las cartas, de nuevo las espadas rodean amenazantes a su enamorado. En un último recurso desesperado, la gitana visita a una bruja agorera que le ratifica sus presentimientos: 'El hombre que es, morirá por tu culpa. La maldición pesa sobre ti'. Efectivamente, José recibe un disparo de sus compañeros gitanos cuando decide notificar a los militares la existencia de una emboscada próxima (traición por traición). El amor de la mujer maldita lo había llevado al desprecio público y a la muerte. No obstante, y ante su heroica inmolación, le restituyen sus grados en homenaje póstumo. En esta oportunidad Carmen no muere, pero termina condenada a una angustiosa y eterna soledad.

En la sierra de Ronda, el sargento francés José Echeverri (convertido en asesino luego de matar a su coronel, que también se había prendado de la gitana) se consume de los celos ante dos presuntos rivales: Antonio y el torero Lucas. Esta vez los avatares del destino estaban dibujados en la palma de su mano. Finalmente, Carmen no pudo salvarle de la muerte con la suya propia.

¿Por qué Carmen estaba maldita? ¿Fueron sus desventuras fruto de la superstición, un entramado de la casualidad o un escarmiento divino?... Quizás un poco de todo, unificado en función de la resolución moralizante a través del castigo a las desviaciones y conductas inadecuadas de una transgresora. Tal como dice Carlos Saura, Carmen recibió el castigo por ser una mujer libre que se quiso comportar, imposiblemente, como un hombre.

El final trágico señalado por la fatalidad, unido a las características de este personaje impregnado sensiblemente por una especie de realismo mágico poderoso y sui-géneris, ha determinado que una simple historia de amores, celos y desamores se convierta en un perdurable mito.